

Lista Robinson, el medio para acabar con las llamadas comerciales



- Si te apuntas a la Lista Robinson puedes evitar las llamadas comerciales, muy habituales tanto en teléfonos fijos como móviles.
- Las llamadas comerciales no pueden realizarse antes de las 9.00 ni después de las 21.00 horas.

La Lista Robinson es una web gracias a la cual puedes evitar las llamadas comerciales. Esta forma de marketing es muy habitual, tanto en teléfonos fijos como móviles, y puede llegar a resultar muy molesta.

Este tipo de llamadas comerciales se pueden realizar, pero siempre deben hacerlo desde un número de teléfono identificable, con el fin de poder ejercer el derecho de oposición a recibir propuestas comerciales no deseadas.

La persona que llama deberá precisar explícita y claramente, al inicio de cualquier conversación con el consumidor y usuario, la identidad del empresario, o si procede, la identidad de la persona por cuenta de la cual efectúa la llamada. También deberá indicar la finalidad comercial de la misma.

En ningún caso, las llamadas telefónicas se efectuarán antes de las 9 horas ni más tarde de las 21 horas, ni en festivos o fines de semana, tal y como viene establecido en el artículo 96 del [Real Decreto Legislativo 1/2007](#).

¿Cómo puedo dejar de recibir comunicaciones comerciales?

Como consumidor tienes derecho a oponerte a recibir comunicaciones comerciales.

Si quieres dejar de recibir llamadas comerciales o publicidad a través de otras vías, puedes apuntarte en la Lista Robinson.

A través de la web www.listarobinson.es puedes registrarte y seleccionar los canales de comunicación a través de los que no quieres recibir comunicaciones a tu nombre (llamadas telefónicas, correo electrónico, SMS/MMS y correo postal).

Este es un servicio gratuito de exclusión publicitaria que permite evitar las llamadas de empresas a las que no hayas dado tu consentimiento para que te envíen publicidad.

La inscripción en la Lista Robinson puede tardar en ser plenamente efectiva hasta dos meses, ya que es posible que tus datos ya estén siendo utilizados por alguna campaña comercial en ejecución.

¿Y si me llaman de una empresa con la que he tenido un contrato comercial?

Si quieres dejar de recibir comunicaciones comerciales de una empresa con la que has tenido un contrato, debes contactar con ella para:

*Revocar el consentimiento que ofreciste en su día.

*Para ejercer el derecho de oposición.

¿Y si no tengo constancia de haber dado mi consentimiento para recibir publicidad?

En numerosas ocasiones, habrás dado tu consentimiento sin darte cuenta. Normalmente por no leer la letra pequeña al solicitar información sobre una oferta concreta.

¿Es obligatorio que las empresas consulten la Lista Robinson? SI

Sí. La legislación obliga a las empresas a consultarla antes de enviarte publicidad a tu nombre, para saber si has dado tu consentimiento. Si apareces en ella, no podrá mandarte ninguna comunicación comercial.

Si, aun estando en la lista, continúan llamándote o enviándote mensajes, denúncialo ante la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Fuente: Unión Consumidores de Aragón.